



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0372/04/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1804

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de abril de 2025

### JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Forestal Cesar, s con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/023 de fecha 08 de Abril de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-MOV-001/16** ubicado en Km. 208 carretera Parral-Guadalupe y Calvo, C.P. 33848 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 90.591 Metros cúbicos	5	1521	1525	28897188	28897192	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 9.059 Metros cúbicos	2	1526	1527	28897193	28897194	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

*Apdo. Mónica Rosendo Acosta  
CARR 15/04/25*



destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MADERA ASERRADA		
Existencia Inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA
Existencia Final:	99.650	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA 07/04/2025

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	28876776	1514	CANCELADO POR CANJE.		
	28876777	1515	CANCELADO POR CANJE.		
	28876778	1516	CANCELADO POR CANJE.		
	28876779	1517	CANCELADO POR CANJE.		
	28876780	1518	CANCELADO POR CANJE.		
	28876781	1519	CANCELADO POR CANJE.		
	28876782	1520	CANCELADO POR CANJE.		

SOLICITO CANJE DE DOCUMENTACION POR UN VOLUMEN DE 90.591 M3 DE MADERA ASERRADA DE PINO L.D. Y 9.059 DE MADERA ASERRADA DE PINO C.D. DE LA BITACORA 08/DK-0655/03/25 DE FECHA 21/03/25, YA QUE SE COMETIO UN ERROR AL SOLICITAR DICHOS VOLUMENES POR MADERA DE PINO EN ROLLO POR LOS MISMOS VOLUMENES. ANEXO COPIA DE LA SOLICITUD, LOS JUEGOS COMPLETOS CANCELADOS PARA SU CANJE Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.

Total					99.65
Coeficiente de transformacion obtenido					



Contacto:  
 Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,  
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal  
 C.P. 06700, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
28876776	1514	CANCELADA POR CANJE			
28876777	1515	CANCELADA POR CANJE			
28876778	1516	CANCELADA POR CANJE			
28876779	1517	CANCELADA POR CANJE			
28876780	1518	CANCELADA POR CANJE			
28876781	1519	CANCELADA POR CANJE			
28876782	1520	CANCELADA POR CANJE			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia Inicial:	2893.609	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				12/02/2025

Registro de entradas  
 (Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
05/02/2025	28521693	7	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.740 ✓
07/02/2025	28521694	8	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	20.458 ✓
11/02/2025	28521726	7	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	5.394 ✓
11/02/2025	28521696	10	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.918 ✓
15/02/2025	28521746	44	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	13.630 ✓
12/02/2025	28521727	8	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	15.734 ✓
11/02/2025	28521725	6	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	18.606 ✓
05/02/2025	28561795	663	MARCELO CHAVEZ CEBALLOS	T08029CAC003	MADE4RA EN ROLLO DE PINO	23.982 ✓
02/01/1900	28521749	47	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.660 ✓
18/02/2025	28521700	14	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	18.228 ✓
18/02/2025	28521699	13	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-010/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	17.832 ✓
Total:						181.182
Equivalencia de materia prima transformada						99.650

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia final:	2999.259	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	13/0
Registro de salidas				
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	1157 A 1158	SIN USAR		
	1162 A 1169	SIN USAR		
	1170 A 1185	SIN USAR		
	1196 A 1199	SIN USAR		
	1319 A 1331	SIN USAR		
	1347 A 1358	SIN USAR		
	1359 A 1371	SIN USAR		
	1388 A 1404	SIN USAR		
	1420 A 1433	SIN USAR		
	1444 A 1449	SIN USAR		
	1450 A 1462	SIN USAR		
	1473 A 1480	SIN USAR		
	1481 A 1487	SIN USAR		
Total				0
Coeficiente de transformación obtenido				55.00%

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reemplazos inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA



Contacto:  
Av. Ejército Nacional 228, Col. Anáhuac,  
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal  
C.P. 06100, Tel: (01 55) 54 90 09 00